LAS MOCEDADES DE BERNARDO DEL CARPIO.

COMEDIA FAMOSA,

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

Hablan en ella las perſonas ſiguientes.

Doña Ximena.	*Bernardo del Carpio.*	*Felix Alva.*
Don Sancho Diaz.	*El Rey Don Alfonſo.*	*Adrian. Benaſo.*
Don Rubio.	*Ordoño, Lacayo.*	*Dos Guardas.*
El Alcalde de Luna.	*Don Ramiro.*	*Un Soldado.*

JORNADA PRIMERA.

Sale D. Sancho Diaz, y Doña Ximena.

Xim. Famoſo Don Sancho Diaz,
Conde, y Señor de Saldaña,
y Rey deſta Infanta triſte,
deſdichada en ſer Infanta.
Un año haze juſto, Conde,
que enlazó nueſtras dos almas
amor con lazos eſtrechos,
que es Dios, quien todo lo iguala.
Y nueve meſes tambien,
en que entiendo eſtoy preñada,
eſperando cada dia
el fruto de mis entrañas.
Todo eſto ha eſtado en ſecreto,
que amor, aunque niño, calla,
porque sê que ha de abrir puerta
á vueſtra muerte, y mi infamia.
No porque no mereceis,
Don Sancho, prendas tan altas,
mas porque Alfonſo es cruel,
vos vaſſallo, yo ſu hermana.
Que hay razones de ſu parte,
que me hã de ſer muy contrarias,
no conociendo, por caſto,
los yerros de no ſer caſta.
Que no alcanzan las diſculpas
con quien amor nada alcanza;
que experiencias de ſuceſſos
haze menores las cauſas.
No sê ſi el Conde Don Rubio,
que con juſtas, y con galas
publicaba penſamientos
de una atrevida eſperanza,
ſiendo al ſarao el primero,
ſiendo el primero en la caza,
que llegaba al Palafren,
y la mano me beſaba.
Que al deſabrimiento mio,
que á mis ſoberbias palabras,
en publicas ocaſiones,
y en los actos de importancia,
deſengañado, le dixe,
que era ſu eſperanza vana,
ſabe de nueſtros amores,

en la Comedia, en la caza
nos hallamos con los ojos,
que amor con sus ojos habla.
Que estas dos vidas conocen
en los ojos de las Damas,
los que las han prentendido,
atendiendo a sus vengazas.
Y puesto que no lo sepa,
no para aqui mi desgracia:
paciencia, famoso Conde,
que amor del estremo passa,
porque oy le ha llegado al Rey
de Barcelona una carta,
en que su Conde, y mi primo,
para muger me demanda.
Mi hermano le muestra alegre,
con obras, y con palabras
lo agradece, y le da el si,
y por la posta despacha,
para que lleguen mas presto
mis desdichas, que no faltan,
y dando fin á mi vida,
principio á mi muerte amarga.
Mirad, Conde, que ha de ser
lo que por horas me aguarda,
vér mi afrenta, y vuestra muerte
en la boca de la fama.
Buscad el remedio, Conde,
porque el aliento me falta,
y a Dios, porque viene el Rey:
dad á estas desdichas traza. *vase.*

Sal. el Rey, y Don Rubio.

Alf. Esta, Conde D. Rubio, es la respuesta,
que á Barcelona escribo, agradeciendo
á Don Ramon su voluntad. *Rub.* Ha sido
deseo de Leon, y de Castilla,
pues no quiere casarse Vuestra Alteza,
que, al fin, verás legitimo heredero,
sobrino tuyo, y hijo de la Infanta,
guardando Dios mil años tu persona.
Alf. O, Conde de Saldaña, qué se haze?
Sa. Aqui espero á Vuestra Alteza. *Al.* Cõde,
como tan melancolico? *San.* Cuydados
de veros sin estado procurando,
de mi melancolia son la causa,
que me traen siempre divertido.
Alf. Este mismo cuydado con la Infanta
desta suerte me tuvo, mas ya el Cielo
descanso ofrece á mis cuydados largos.
San. Como señor? Hay novedad alguna?
Alf. El Conde Don Ramon de Barcelona,
la quiere por muger, es grande Principe;
viene con mis deseos al proposito;
veránse juntas estas dos Coronas,
y Cataluña unida con Castilla,

podrê echar los Moros, que hay
San. No sé, señor, si vos me dai
como los Castellanos, y Leone
puesto que son vassallos tan lea
querrán obedecer, señor, que se
no menos que Leonés, ó Caste
mas importante fuera, que tu
procurara casarse, para darnos
un heredero natural. *A f.* Don
yá sabeis, que mi intento no es
porque es inclinacion, y gusto
y no en valde me llama España
mas porquê no querrán los Cas
y Leoneses darle la obediencia
á un hijo de una Infanta de Ca
San. Son muy antiguas las ene
entre Castilla, y Aragon. *Rub.* S
porque sé, que es malicia lo que
á impedir lo que siempre han de
todos los Castellanos, y Leone
Digo, señor, que es acertada co
el casar á la Infanta, y que se j
en un Señor aquestas tres Coro
San. Nũca, Cõde D. Rubio, en
huvo quien á sus Reyes no sirvi
con lealtad, con obras, y palabr
malicia no hay en mi, y quien l
miente, del Rey abaxo. *Alf.* Q
San. Agradecedlo al Rey, que est
que yo hiziera. *Alf.* Ha Conde d
no hay mas respeto q̃ este en m
salios fuera; Don Sancho.
San. Ya me salgo,
que eres mi Rey, y debo obedec
Rub. Brava soberbia tiene aque
con tus alas sin duda. *Alf.* De q
ha hecho algunas cosas en mi
contra mi voluntad, por gusto
O ha entrado en lugar de la pri
que vos teneis? Doyle yo ocasio
para descomponerse desta suert
Rub. El pretẽde igualarse â ti á l
Al. Como igualarse á mi? Habla
mas claro, porque pueda remedi
acaso tiene algunas firmas mias
Ha maltratado mis Justicias? Q
hazer comunidades en Castilla
ó pretende heredarme? Que pr
Rub. Ir contra tu Corona. *Alf.*
Rub. El Conde. *Alf.* Don Sanc
Rub. Si, Don Sancho Diaz.
Alf. Contadme de qué modo, Cõ
que estoy ya de pesar, y enojo
Rub. Si un Caballero en tu Pal
tan atrevido, loco, y temerario

e sirviendo una Dama de la Infanta,
alase de noche tu Palacio
ra gozarla, y la gozasse, no era
aydor â tu Corona? *Alf.* No lo dudo.
ab. Si el proprio pensamiento levantasse
la Infanta tu hermana, y mi señora,
o era mayor traycion? *Al.* Teneos, Códe,
o passeis adelante, que Don Sancho
i sangre afrèta, y â mi honor se atreve?
ab. Y cada noche, para agravio tuyo
arrojan una escala del retrete
e tu enemiga hermana, por adonde
eader tu Corona el traydor sabe,
por esta razon te aconsejaba,
o cases â la Infanta. *Alf.* Conde aleve!
ab. Y yo zeloso de tu honor le dixe,
ue era malicia, conociendo el blanco.
lf. Sabeis vos solamente, Conde el caso?
ab. No lo sabe, señor, otro ninguno,
e yo por muy curioso lo he sabido
ciertos indicios, que antes desto tuve,
lta saberlo bien quise callarlo:
una muger liviana assi me vengo, *ap.*
de un loco soberbio juntamente.
f. Ha mugeres, forzosas enemigas!
ano fué sin duda el que primero
estro honor en vuestras manos puso:
nde, yo quiero verlo por mis ojos,
unque me lo digais vos, permitidme,
e por ser mi deshonra no lo crea.
b. Verlo podrás aquesta noche todo,
rque te desengañes con la vista.
. Al Castillo de Luna al punto quiero
pachar una posta, Conde amigo,
a que este el Alcayde prevenido
o que le ha de hazer en este caso,
e piento castigar este delito
n el mayor silencio que pudiere,
mirar q̃ es mi hermana, ni mi sangre.
b. Haras como Christiano, y Justiciero,
on esse castigo por ti vuelves.
f. O, desdichado, y misero sucesso!
nid, Códe, venid que voy sin sesso. *vas.*

Sale Don Sancho.

. Ciego de colera vengo:
que un Conde loco, villano,
que oy por enemigo gano,
y por competencia tengo,
desta manera se atreva
delante del Rey á mi,
y no le matasse alli?
amor mi paciencia aprueba.
Los temores de la Infanta
me dán el mismo temor,
que de nuestro dulce amor
la seguridad me espanta.
Este le ha de descubrir
al Rey lo que está secreto,
y un gran daño me prometo,
que mi gloria ha de impedir.
Mataréle? mas qué importa,
si solo con esta muerte
no puedo vencer la suerte,
que es para mi bien tan corta?
Pues el nuevo casamiento
por otra parte deshaze
quanto amor ordena, y nace
de un hidalgo pensamiento.
El Conde de Barcelona
ha escrito al Rey, que es su primo;
no porque el estado estimo,
ni mi intento assi se abona.
No porque codicia alguna
de nobleza me enagena,
sino porque sin Ximena,
no tendré gloria ninguna.
Pues es Corona mas alta,
por ser quien es por sí sola,
y la Corona Española,
que mi pecho sobresalta.
Antes que ir â escrivir
de Barcelona â Leon,
la triste resolucion,
que me ha obligado â sentir,
el sentido le faltara,
la pluma se le cayera,
el papel se le rompiera,
porque mi mal no llegara.

Sale un Paje con un papel.

Pa. Aqui está el Códe. *San.* Cuydado,
como por matarme mueres!
Pa. Códe mi señor. *San.* Qué quieres?
Gaj. Este villete me ha dado,
con grandissimo secreto,
una Dama de Ximena,
para ti. *San.* De alguna pena
nueva debe ser efecto:
vete *Paj.* Ya me voy. *San.* Amor,
vos sois por quien me perdi,
ayudadme, dize assi.
Lee. Esposo, Conde, y Señor,
con los dolores del parto,
despues que os fuisteis, estoy,
creo, que pariré oy:
pues de vos nunca me aparto,
con el alma, y con la vida,
de que experiencia teneis,
á este trance no falteis,
porque â la recien-nacida
criatura en guarda apreste,

que nuestra desigualdad
niega con mas claridad.
Dios os guarde El parto es este.
Ella parira, sin duda,
esta noche: Infanta, el Cielo
te dé en tus males consuelo;
si en esto me pones duda,
mal confias de quien soy,
pues la pena me encareces,
si muero por ti mil vezes,
nada hago, y poco doy.
Torres, ni Alcazares fuertes,
no espanta, ni hay quien impida
servirte, aqui esta esta vida,
vengan castigos, y muertes.
Mas qué me espanto, si veo
que has menester mi favor?
sus alas me preste amor,
y démelas mi deseo. *vase.*

Sale el Rey, y Don Rubio.

Rub. Este es el puesto, señor,
por donde se suele hablar
al de Saldañá traydor;
la guarda puede quedar
retirada aqui. *Alf.* Ay, honor,
que siendo tan noble joya,
en flaqueza femenil
nuestra nobleza se apoya!
O, animal hermoso, y vil,
por quien llora España, y Troya!
Conde, que tengo de vêr
á mis ojos esta afrenta,
para poderlo creer?
Dá mi hermana mala cuenta;
mas es mi hermana muger,
muger es toda flaqueza,
que tener sangre de Rey,
no muda naturaleza.
Conde, esta carta serâ
castigo del Conde aleve,
su mal dentro llevará,
y quando á Luna la lleve
este porte cobrará.

Rub. Conviene assi á tu Corona.

Alf. Esta escribo á Don Ramon,
el Conde de Barcelona,
para engañar su prision,
y assegurar su persona.
Irá con aqueste engaño,
y en Luna hallará su daño,
que arrojado, Conde, acuda
â aquesta mi afrenta muda.

Rub. Es el pensamiento estraño,
muera este Conde arrogante, *ap.*
que á pagar aun no es bastante
con muerte vil, y prision,
acabe su pretension
un delito semejante.
Esta es paga del olvido
de mi amor, Infanta ingrata:
traydor por amor he sido;
y tales venganzas trata
un amante aborrecido.

Sale D. San. Noche agradable, y serena
tus blancas estrellas cubre,
que sin ellas se descubre
mas bien el Sol de Ximena.
No quede ningun testigo
que nos vea, en todo el Cielo,
que de mi mismo rezelo,
con ser el mayor amigo.
Entrad, noche, mas obscura,
tended vuestra capa negra,
que vuestra tiniebla alegra
la gloria de mi ventura.
Vuestra obscuridad estraña
de manera al Alva fria,
que llama mas tarde el dia,
porque su luz no me engaña.

Rub. Este es el Conde traydor.

Alf. Retirémonos de suerte,
que no nos vea. *San.* Qué muerte
le puso freno al amor?
Nadie parece, seguro
está el puesto, hazer quiero
la seña, mi bien espero,
para subir mas seguro.

Sale Doña Ximena en lo alto.

Xim. Es el Conde? *San.* Si Señora.

Xim. A buen tiempo haveis llegado.

San. Hame traido el cuydado
del deseo que os adora.

Xim. La escala arrojad, subid.

Alf. La Infanta le ha respondido,
y sube el Conde atrevido
por una escala. *Xim.* Venid,
mi bien, mi esposo, y señor,
q̄ me ha dado un mal tan fuerte,
que es del parto, y de la muerte.

San. Ha mi Ximena! Ha mi amor!
animo, dadme los brazos.

Xim. Será el abrazo postrero.

San. No me deis tan triste aguero,
que han de ser eternos lazos
los que nos han de ceñir;
venid a vuestro aposento.

Xim. Ay, Conde! *San.* Tened aliento.

Alf. Qué esto he podido sufrir!
estoy de colera ciego.
Possible es, que no se abrasa

con mi agravio aquesta casa,
que es mas que Troyano fuego?
Como consiente esto el Cielo?
Como rayos no le tira,
pues por tantos ojos mira,
hecho atalaya del suelo?
Rub. Yá verás, si te menti.
Alf. Dexame, Conde, yá sé,
que es de quilates tu fé;
ojalá no fuera assi. *Xim.* Ay!
Alf. Del quarto de la Infanta
sale esta voz, que me espanta.
Rub. Zelos de clamor cruel,
sin duda, debe de ser
de aqueste efecto la causa,
que tales extremos causa
con amor una muger.
Suspiros, lagrymas, llantos,
señor, es muy fuerte cosa
en una muger zelosa,
que son de un amante encantos;
para moverla á entereza,
estas diligencias son.
Baxa Don Sancho con un niño.
San. Prenda de mi corazon,
no acrecenteis mi tristeza,
que sois sangre de mi pecho,
y hallareis amparo en él
contra fortuna cruel.
Alf. Aun mayor daño sospecho.
Rub. Ya vuelve el Conde a baxar
por la escala que subió.
Alf. Donde soy testigo yo,
por mi le he de castigar.
Salgamosle, Conde, al passo,
muera, si se defendiere,
viva por quien mi honor muere.
San. Gente es esta: estraño caso!
Si me han visto soy perdido:
Cielos, qué podré hazer?
Yá no me puedo esconder,
porque descubierto he sido.
En un labyrinto estraño
estoy confuso, sin duda
algo recelo en mi daño.
Sin duda á certificarse
de las sospechas que tiene,
con otro de guarda viene;
mas no podran alabarse,
que antes que á reconocer
me lleguen, han de morir,
mas esso es darme á sentir,
y echarlo todo á perder.
Passar quiero, que no puedo
hayer sido conocido.
Alf. Sin duda le ha detenido
de su misma culpa el miedo.
San. Matarlos será mejor,
ó dexar aqui la vida,
que es justa causa debida,
bella Infanta, vuestro amor.
Si los mato, de esta suerte
quedará el caso escondido,
que es el rio del olvido
de los secretos la muerte.
Qué gente? No hablan: Á fuera.
Alf. Deteneos, Conde. *San.* A quien?
Alf. Al Rey. *San.* Esta es justa ley.
Alf. De donde desta manera?
San. Vẽgo:- *Alf.* Aguardad, q̃ criatura
parece que está llorando
en vuestros brazos? *San.* Si quando
señor:- *Alf.* En vano procura
disculparse tu maldad:
alevoso Conde, muestra
esso que encubre. *San.* Si nuestra
fortuna basta, amaynad,
que yá se vá a pique el leño,
no hay que perseguirme mas,
no permanece jamás
tu gloria, amor, porque es sueño.
Valeroso Alfonso el Casto,
Rey deste nombre en Castilla,
por inclinacion dichosa
entre tanto peregrina.
Yá que no sabes de amor,
por tu bien, y mi desdicha,
porque perdones mis yerros,
escucha atento su enigma.
Vn monstruo es amor, con alas,
de nacimiento sin vista;
y porque el fuego en su centro
a la Salamandra imita,
es una Etiopia el yelo,
y fuego ardiente en las Indias,
que como Alarbe desnudo,
hierro embraza, flechas tira,
quiere donde le aborrecen,
huye de donde le obligan,
faciles cosas desprecia,
porque impossibles conquista,
hidalgas lealtades rompe,
vozes pone, y vozes quita.
Este es el amor, Alfonso,
una quimera infinita.
Destas cosas todas hechas,
mira si hay quien las resista
este amor, pues á la Infanta
mi voluntad sacrifica.
Vna noche, justamente,

desde aquel dichoso dia
juntò nuestras amistades
fuerza de una estrella misma,
siendo los ojos terceros,
que son parleras sus niñas,
y â pesar de competencia,
que contra zelos porfian,
gozé el fin de mis deseos,
vì mi esperanza cumplida,
â pocos lances de amor,
que se acrisola, y confirma
con frutos de voluntades,
que de otro bien me dio albricias,
de preñez fuê de la Infanta,
aunque primero temida;
pero al fin prendas del alma
los gustos immortalizan;
pero dos aficionados
en un lazo eterno vivan,
de nuestra sangre los lazos
de amor lo demas combida.
Esta noche le dió el parto
á Ximena, que afligida
mi presencia deseava,
por el temor que tenia.
Con los dolores postreros
estaba, quando mi vista
fué muerte de su tormento,
y de su mal alegria.
En entrando entre sus brazos,
con lagrymas infinitas,
en los de una Dama entrò
aun solo la luz de dia.
Puse en la cama a Ximena,
con los dolores rendida,
y al recien-nacido Infante
llorando entre estas mantillas.
Este es tu sobrino, Alfonso,
hijo de tu hermana misma,
heredero por derecho
de Leon, y de Castilla.
La Infanta, Rey, es mi esposa,
Dios los agravios olvida,
esta merced de ti espero,
que es obligacion precisa.
Si dudas de mi nobleza,
yo soy, Rey, Don Sancho Diaz,
que en Castilla, ni en Leon,
no hay sãgre, Alfonso, mas limpia.
La antiguedad de mi casa
no está de ayer conocida,
que sabes tu, que primero,
como España lo publica,
huvo Condes de Saldaña,
que no Reyes en Castilla:
que no hay otra diferencia
en tu nobleza, y la mia,
sino ser yo tu vassallo,
si estos meritos me quitas.
Ya no hay otra enmiẽda al yerro,
sino la que solicita
mi obligacion, y deseo,
por razon, y por justicia.
Assi mi esperanza premias,
assi tu honor acreditas,
assi aquestos yerros doras,
assi, señor, te ternizas.
Assi, para Rey de España
infinitos años vivas:
assi de tus brazos tiemblen
las almenas fronterizas.
Assi con altas victorias
le dés fin á la conquista
de Zaragoza, y Toledo,
y la del Andalucia.
Assi los tuyos te adoren,
y tus contrarios te sirvan,
y a su pesar tu alabanza
entre las victorias digan:
Que como quien eres haces;
assi a tus plantas se rindan
tanto los Reyes Infieles,
como los que tienen Chrisma.
Varon heredero tienes,
que llorando te suplica
en mis brazos esto propio,
y yo puesto de rodillas.
Y si con injusto pecho
otra cosa determinas,
antes que me dé á prision,
perderé, Alfonso, mil vidas.
Primero pedazos hecho,
teñirá mi sangre fria
las hojas destos laureles,
que te obedezca, y me rinda.
Mira, Alfonso, lo que hazes,
por ti, ò por los tuyos mira,
que un hombre determinado
en nada el morir estima.
Alf. Aqui es menester prudencia.
Conde Don Sancho, escuchad,
que es mucha temeridad
tomaros tanta licencia.
No por essas bizarrias
haré en aquesta ocasion
lo que tengo obligacion,
como es justo, â prendas mias.
Y aunque Ximena liviana
concedió con esse amor,
es menester, que á su honor
acuda,

acuda, pues es mi hermana.
Aunque tan secreto ha sido,
me lo han dicho las paredes,
y para hazeros mercedes,
á vérlo, Conde, he venido.
Y assi en aqueste lugar
lo ha confirmado la vista,
todo el amor lo conquista;
bien lo sé, aunque no sé amar.
Lugar no tiene el castigo,
Conde, en vuestro atrevimiento,
si fue injusto el pensamiento,
á darle premio me obligo.
Ximena es ya vuestra esposa.
San. Tus plantas beso mil vezes
por la merced que me ofreces.
Alf. Vuestra sangre generosa,
demás de la obligacion,
á esto, Don Sancho, me fuerza,
por si sola tiene fuerza
para vuestra pretension,
que los Condes de Saldaña
muestran grande antiguedad
de nobleza, y calidad,
en los Archivos de España.
San. Honradme como a criado,
Rey, con pecho generoso.
Alf. Es estimar al esposo
de mi hermana, y mi cuñado.
San. Mercedes, señor, son todas,
la tierra que pisas beso.
Alf. Porque tengan el sucesso
mas feliz aquestas bodas,
Conde, menester será,
que se parta á Barcelona
al punto vuestra persona,
â donde su Conde está.
Con esta carta que tengo
para el caso prevenida,
por dar a la prometida
palabra, que a cobrar vengo
la justa satisfacion;
y pues que passais por Luna,
dareis al Alcayde una
tambien, para prevencion
de las bodas, que han de ser
á la vuelta celebradas,
á este lugar reservadas,
y para esso es menester
que luego partais de aqui,
que postas no faltarán,
que ya las Estrellas dân
nuevas del Alva, partid,
Y porque seais su amigo,
dad la mano luego al Conde,
y el Rubio. *San.* Bien corresponde:
yo soy, Conde, vuestro amigo.
Rub. Yo por vuestro amigo quedo,
y aun vassallo dezir puedo.
San. Conde, á serviros me obligo;
mirad por aquesta prenda,
que es prenda del corazon.
Alf. No busqueis, Conde, ocasion
de que este caso se entienda:
porque no quiero en Palacio,
que se venga á sospechar,
que hasta la vuelta ha de estár
encubierto. *San.* No havrá espacio
de despedirme, señor, (do,
de la Infanta? *Alf.* En ningun mo-
que esso es declararlo todo.
San. Loco voy con tal favor;
dáme tu mano. *Alf.* Los brazos
es mas justo, Conde, amigo.
San. A Dios, Conde, y vos tenigo
de mis amorosos lazos.
A Dios, mi Infanta, que adonde
vos estais no hay alegria cierta.
Alf. La Estrella el Alva despierta,
la negra noche se esconde.
Andad, no os detengais mas,
que la brevedad importa,
pues la ausencia ha de ser corta:
para que no volvais mas. *ap.*
Sanc. Perdonad si no me parto,
que entiendo, que una partida,
es del alma despedida,
quando de mi bien me aparto:
Quedad á Dios, bella Infanta,
que un mal fuera de costumbre,
le dá al alma pesadumbre.
Alf. Conde, el Alva se levanta,
acabad ya de partiros.
Sanc. A Dios: esto se ha de hazer,
pues que no te puedo vér,
oye, Infanta, mis suspiros. *vase.*
Al. Fuese? *Ru.* Ya se fué. *Alf.* Mi intéto,
Don Rubio, bien se ha logrado,
assi queda sepultado
este caso, estad atento.
En un Monasterio, luego
que convalezca la Infanta,
que mereció su garganta
cuchillo, su cuerpo un fuego,
quiero que la retireis,
donde jamás pienso vella,
y entretanto, en guarda della
treinta Monteros pondreis.
Y no quede dueña, ó dama,
que no pongais de esta suerte,

aunque de todas la muerte
mas bien cubriera su fama.
Y porque asi mi persona,
quede, Conde, acreditada,
vos hareis una embaxada
al Conde de Barcelona.
Rub. A este muchacho, señor,
quieres que arroje en el rio?
Alf. Al fin es sobrino mio,
dexadle, no fué el traydor.
No ha de pagar la inocencia
la liviandad de su madre,
y la traycion de su padre,
contra lealtad, ni conciencia.
De su desdicha me aflijo,
criadlo allá en vuestra Aldea,
porque quando grande sea
no sepa de quien es hijo.
Rub. Luego le haré bautizar;
mas que nombre, con la Fé,
gustais, señor, que se dé?
Alf. Qualquiera le puedes dár.
Ru. Alfonso, ó Sancho? *Al.* Qué Santo
es oy? *Rub.* San Bernardo es.
Alf. Llamadle Bernardo; y pues
de la noche el negro manto,
ya quiere romper la Aurora,
vamonos, Conde, de aqui.
Rub. Oy me vengo, Infanta, asi.
Alf. Ha Códe! Ha hermana traydora!
Vanse, y sale el Alcayde, y un Soldado.
Alc. Por la suya me ha mandado,
que estuviera apercebido,
no sê lo que ha sucedido
con un vassallo estimado.
Mandame, que en todo caso,
el orden que me viniere
execute, y no refiere
á mas dilacion el caso.
Sold. En las cosas de los Reyes
no hay poderse entremeter,
que está en su mano el poder
de poner, y quitar leyes.
Ellos han de dàr la cuenta
de lo que hazen, á Dios,
obedeced, Alcayde, vos,
que es lo que está a vuestra cuenta.
Y es muy cierto, que en el suelo
su mandato es justa ley,
y por esso á cada Rey
dió dos Angeles el Cielo.
Alc. No tienen orden las guardas,
hasta vér que el Rey ordena.
Sold. Toda esta sala está llena
de batallas, y alabardas.
Alc. Y el dueño de cada una
apercebido tambien.
Dizê dentro Don Sancho.
Sanc. Gracias á Dios, que con bien
lleguê al Castillo de Luna.
Otro. Don Sancho Diaz el Conde
de Saldaña, de un cavallo
se apea. *Alc.* Si es el vassallo,
que al Rey mal le corresponde,
salir quiero a recibillo.
Sale Don Sancho.
San. No hay, Alcayde, para quê.
Alc. Oy, señor, que vendreis, sê,
á honrarnos este Castillo.
San. No mas que de passo vengo,
porque passo á Barcelona
á cosas desta Corona,
y asi la orden que tengo,
es daros aquesta carta,
y a tomar postas de nuevo,
porque la priessa que llevo,
luego es fuerza que me parta.
Que estas diligencias todas
han de servir de abreviar,
Alcayde, en este lugar
unas generales bodas.
Para cuyo dia espero,
que me deis el parabien;
que vengo a ser de mi bien
oy, Alcayde, el mensagero.
Qué me mirais? Qué advertis
en esta carta presente?
Alf. Que escribe el Rey diferente,
Conde, de lo que dezis.
San. Como? *Alc.* Leed estos renglones.
San. Sobresalto me ha causado.
Alc. Alerta. *Sol.* Pierde cuydado.
Alc. Luego. *Sol.* Como lo dispones.
Lee San. Alcayde, dentro del Castillo de Luna, luego que llegue el Conde de Saldaña có esta carta, le pondreis una cadena, le quitareis los ojos, y le pondreis en la mas obscura prision de esse Castillo, que conviene a mi servicio. *El Rey.*
Vive Dios, que me engañó,
del Rey engañado he sido,
todo aquesto fué fingido;
yo tengo la culpa, yo.
O, falso, Rey mentiroso!
Alc. Conde, yá no es tiempo de esso,
dad la espada, que estais presso.
Sanc. Estoy loco, estoy furioso.
Alc. Yá es por demás, dad la espada.
Sanc. Rendido, Alcayde, la ofrezco.
Alc. Perdonadme, que obedezco

como

como persona mandada;
ponedle aquesta cadena.
Sanc. Executad su rigor,
que yerros de amor, amor
nunca con yerros condena.
Ha, divina Infanta mia!
tu luz mis tinieblas venza,
pues que mi noche comienza
adonde faltó tu dia.
Aquel abrazo postrero
(no en valde assi lo nombró
tu lengua) lo tuve yo
en mis males por aguero;
solo lloro, que te pierdo:
ô, rigorosa prision!
Alc. Mudanzas del tiempo son,
discreto sois, Conde, y cuerdo.
Dad la rienda al sufrimiento,
vencéd las memorias tristes,
y alabaos, pues que pusisteis
tan subido el pensamiento.
Nuevo amor, mas quê ha de dar?
y aunque oy mayor corresponde,
mas invidia os debo, Conde,
que mancilla, ni pesar.
Aqui esta el hierro calien te;
prestareis, Conde, paciencia,
que he de cumplir la sentencia
del Rey absolutamente.
Sacanle los ojos.
Mostrad fuerte corazon.
Sanc. Virgen, ayuda te pido.
Alc. El Conde esta amortecido,
llevadle assi a la prision.

JORNADA SEGVNDA.

Sale D. Rubio de barba, y villanos, y un criado, y sientase en una silla.

Cri. No ay quien pueda con él averiguarse,
todos, señor, se quexan de Bernardo,
y vienen agraviados a quexarse.
Rub. Es hijo de un villano, vil bastardo:
pues, Alcalde, qué ha hecho? *Alc.* Tal malicia
es bien que castigueis, porque no diga
el Pueblo, que os agrada la injusticia;
que si aquesto no haceis, doy una higa
para quien mas quisiere ser Alcalde,
porque no teme a Dios quien no castiga,
y aunque vuestro hijo sea, castigalde.
Rub. Alcalde, nunca fue malo el castigo,
decid el caso. *Alc.* No me quexo en valde.
Tras una liebre ayer entro en mi trigo,
y las espigas, que á granar comienzan,
desto es el Lugar todo buen testigo,
como tan pocas cosas le averguenzan,
sin mas temor de Dios, con su caballo,
para que en todo mis desdichas venzan,
me destruyó una haza: fui a atajallo
no passasse adelante, y atrevido,
sin vér que soy Alcalde, y tu vassallo,
quitandome la vara que he traido
en tu nombre, señor, mal de mi grado,
desde pies à cabeza me ha molido.
Esto con Bernardillo me ha passado:
ó so Alcalde, ó no es resistencia,
pague, señor, Bernardo su pecado.
1. El mõte puedes guardar. 2. Vna esmeralda
fue todo por el suelo, y acabado
no hay de donde hacer una guirnalda,
todo esta ya desierto, y agostado
de hojas, yervas, y de qualquiera caza,
por inclemencia, no del tiempo airado,
todo aqueste rapaz lo despedaza,
del colmillado javali, al conejo,
y en hablando, castiga, y amenaza.
1. Pues los novillos dexa: Yo lo dexo,
por no poder sufrir tanta mohina,
que para maltratado estoy muy viejo;
haciendo mal, señor, siempre camina:
no sê que tiene aqueste Bernardillo,
que todo lo consume, y arruina;
al mas zeloso, al mas cerril novillo,
si viene con los cuernos á sus brazos,
bien se le havemos visto, y aun rendillo.
Hace robles fortissimos pedazos:
tira la barra mas que todos: quita
la colmena, que el Osso lleva en brazos:
si lucha, á su contrario precipita
con los brazos, alzandole del suelo.
A Hercules, en fin, en todo imita;
embiad a la guerra esse mozuelo,
si vuestro hijo es; y si no dadle:
pero ya de su furia me recelo,
que ha entrado en casa; vamonos, Alcalde,
que de que aqui nos halle tengo miedo,
y si teneis mas animo, esperadle.
Alc. Par Dios, vamonos todos 1. Yo no puedo
moverme de temor. *Alc.* Ni yo tampoco
puedo menearme. 2. Pues él viene
aca por Dios: señor, á Dios invoco.
Alc. El se enoja esta vez de vernos juntos.
1. Por Dios que si comienza, q̃ es un loco.
Cria. Señor, de miedo estàn casi difuntos,
como viene Bernardo. *Rub.* Son villanos:
yo domaré deste rapaz los puntos.
Dentro Bernardo.
Matéle entre los brazos cõ mis manos.
Alc. Vn Osso ferocissimo ha traido,
que debió de cogello en essos llanos.
2. Por San Junco, que nos ha cogido.

Sale Bernardo de villano con una cabeza de Osso

Ber. Este pondré entre essotros animales,
que por mi mano muerte han recebido,
y entre essotras cabezas desiguales
del javalî, del Ciervo, y Osso,
honrarà este tosco estos umbrales,
luego que mate un javalî animoso,
cuya empressa me espera, vuelvo luego,
para estar con los dos mas victorioso,
â vencer su fiereza me resuelvo.
Rub. Bernardo. *Ber.* Señor, seas bien venido,
dame tu mano. *Rub.* Aqui no te la vuelvo,
por proceder tyrano que has tenido
con essas humildades. *Ber.* Señor. *Rub.* Basta:
no se me quexa la gente en vano.
Quien pensareis que sois, que assi contrasta
vuestro furor aquessa pobre gente?
Vn mal nacido sois, de infame casta;
pensaìs que sois mi hijo, impertinente?
Baxad el brio, no os mostreis gallardo,
y pensad, que nacîste humildemente:
mi heredero legitimo, Bernardo,
què pensais que sois; sino advenedizo,
un hijo de un villano, y vil bastardo.
Ber. Por ser delante de gente
las afrentas que me dais,
mi honor, Conde, no consiente,
que sin la respuesta os vais,
porque ninguno me afrente.
Y assi, digo, que me ha dado
honra, ver, que no haveis sido
el padre que me ha engendrado,
que sé, que soy bien nacido
de otro padre mas honrado:
de gran sangre muestras doy,
y pues que padre, ni madre,
no puedo conocer oy,
yo he de ser mi proprio padre,
hijo de mis obras soy:
y assi, pues desto inferis,
que soy hijo de Bernardo,
si de mi padre dezis,
que es villano, y es bastardo,
una, y mil vezes mentìs.
Rub. A mi te atreves, rapaz?
Ber. A ti, y al mundo me atrevo,
que es mi valor mas capaz.
Rub. Yo os pondré, pues, como un.
Ber. Tengamos la fiesta en paz.
Rub. Asidle, que. *Ber.* Teneos, Conde,
no os llegueis tanto, mirad,
que no sois mi padre. *Rub.* Adonde
se fué? ó vil, esperad.
Sacale la espada de la cinta.
Ber. Assi Bernardo responde;
llegad, asidme, villanos,
si hay alguno de vosotros,
que para mi tenga manos.
Vill. 1. Vamonos de aqui nosotros.
2. No fueron mis miedos vanos.
Ber. Conde, tomad otra espada,
á vér si podeis con ella,
esta que tengo empuñada
quitarme, que aunque es donzella,
ya està conmigo casada.
Ya ha mudado condicion,
como la rige otra mano,
y anima otro corazon.
Rub. Prended aqueste villano.
Ber. Mientes, Conde fanfarron,
y mentirás quantas vezes
hablares en mi deshonra,
y aunque la muerte mereces,
no te la doy por mi honra,
y porque muger pareces.
Rub. Llegad, prendedle, ô matadle.
Ber. Si me dexo yo matar:
hay quien me mate, ó me prenda?
1. Mirad, que ha vuelto â mirar.
Ber. No llegais, gente villana?
Alc. Señor, todos han contado
al Conde, y es cosa llana,
que es su merced hombre hõrado,
no nos mate hasta mañana.
Ber. Quien se ha venido â quexar?
Alc. Ninguno vino, señor:
aqui nos ha de espear.
2. Haziendome va el temor
cera en mi particular.
Sale un cria. En este instante se apea,
con poco accompañamiento,
el Rey, y hablarte desea.
Rub. Algun nuevo pensamiento
le trae al Rey á mi Aldea.
2. Escapémonos en tanto
que Bernardo no nos mira,
que mirandonos dâ espanto,
huyamos, Alcayde, mira.
Tod. Guarde el diablo.
Vanse los villanos, y sale el Rey.
Rey. Que á tanto
llega en Bernardo el furor?
1. De la suerte que le vés.
Rey. O, buen Bernardo. *Ber.* Señor,
beso tus Reales pies.
Rey. Para quien tanto rigor?
como desnuda la espada?
Ber. Ha sido una niñeria,
que con vos està acabada.
Tratame mal cada dia

del

del Conde la lengua ayrada,
y oy de suerte me ha afrentado,
llamandome mal nacido,
infamemente engendrado,
que porque gente lo ha oído,
á esto que vês me ha obligado.
Yá ha desengañadome oy
con una, y con otra afrenta,
como su hijo no soy,
y ya que caygo en la cuenta,
en obligacion le estoy.
Que me pesaba, á fé mia,
por secreto natural,
vêr, que por padre tenia
á quien siempre quise mal,
y á quien tanto aborrecia.
A tu mandato estoy llano,
mi voluntad corresponde,
si en obedecerte gano.
Rey. Levantaos, dad al Conde
la espada, y besad la mano.
Ber. Veis aqui, Conde, la espada,
dadme la mano: aqui cessa
mi colera arrebatada,
mano, Conde, alguno besa,
que quisiera vér cortada.
Rub. Vino el Rey, que yo os hiziera.
Ber. Si el no viniera, á fé,
no sê, Conde, como os fuera.
Rey. Lo que niñeria fué,
se acaba desta manera.
Mi sobrino sois, Bernardo,
no sois hombre mal nacido.
Ber. De ti mi ventura aguardo,
los pies, y manos te pido.
Rey. Ya estais mancebo gallardo,
conmigo quiero que os vais
á la Corte. *Ber.* Señor mio,
pues de esta suerte me honrais,
y sois mi Rey, y mi tio,
suplicoos, que me digais
quien fué mi padre, señor,
porque ninguno se atreva
á poner mancha en mi honor,
aunque su valor aprueba
vuestra nobleza, y valor.
Por merced, señor, os pido,
me digas quien fuê mi padre.
Rey. Yo sé, que sois bien nacido,
Bernardo de padre, y madre,
y basta. *Ber.* Si he merecido
de vuestro sobrino nombre,
sin duda debia de ser
mi padre noble, y el vêr
mi pregunta no os assombre,
Pues es cosa natural,
que el padre, que el ser le diò
quiera saber cada qual,
no solo siendo hombre yo,
pero el mas bruto animal.
Rey. Despues lo sabreis, sobrino,
que aquesta no es ocasion.
Ber. A darte gusto me inclino,
cosas, que no alcanzo son,
mi padre fué peregrino,
alguna cosa hay aqui,
que me haze suspender,
pues sin padre no naci.
Rey. Adentro os he menester,
Conde Don Rubio, venid,
y tu, Bernardo, disponte,
que has de partirte conmigo.
Ber. A Dios, Aldea, á Dios, monte,
que por otro bien que sigo,
me pongo â vuestro Orizonte.
No ha de estár, pues he nacido
ilustre de padres nobles,
aqui la fama escondido
entre pinos, y entre robles,
con fieras entretenido.
Ya es bien, que al uso de Corte
trage vista y ciña espada,
y que conozca su Corte
desde el Africa tostada,
al blanco yelo del Norte.
Conozca el Moro mi nombre,
y mirando mis hazañas,
dude de mi, si soy hombre,
que con empressas estrañas
se alcanza immortal renombre.
Padre, qualquiera que seas,
que me diste honor, y ser,
que soy tu hijo no creas,
quando assi corresponder
á tu valor no me veas.
Sale Or. Aqui está: Señor Bernardo,
ya ha sabido que se vá
como mancebo gallardo,
a la Corte. *Ber.* Ordoño, yá
nuevas mercedes aguardo.
El Rey Alfonso es mi tio,
y esso me lleva á la Corte.
Ord. Aora, pues, señor mio,
que nuestra amistad importe,
de su nobleza confio.
Conmigo se ha disgustado
el Conde, y me ha despedido,
que aqueste pago me ha dado,
sabiendo, que le he servido
yo como criado honrado.

Yo he eſtado con el diez meſes,
y haràn mucho, ſi rompieren
ſus pajes mejores ſayos,
y ſi otra coſa dixeren,
mienten eſſotros lacayos.
Ningun criado en ſu caſa
le ha ſervido como yo.
Ber. Te deſpidiò? *Ord.* Eſſo paſsó,
Bernardo, oy me deſpidio,
porque de zelos ſe abraſſa
de ſu hija Doña Flor,
diziendo, que ſoy, à vozes,
el lacayo de ſu honor.
Tu, Bernardo, que conoces
mi fee, mi lealtad, y mi amor,
ſabes ſi aqueſto es verdad;
mas ya eſtà el Conde canſado,
y caduca con la edad;
que puede ſer un dechado
Doña Flor de honeſtidad.
Si aqui la tiene encerrada,
de què puede tener zelos?
que aun del Sol no eſtà tocada,
deſpues que vive en los Cielos
ſu madre Doña Librada:
vèr que ſe burla conmigo,
la cauſa debe de ſer:
tu eres, Bernardo, mi amigo,
y aora me has de tener
por criado, que contigo,
famoſo Bernardo, eſpero,
que he de de paſſar adelante,
y aſsi, que me paſſes quiero,
pues que ſoy hombre importante,
de lacayo a tu eſcudero;
que eſtoy canſado de ſer
ya tantos dias lacayo.
Ber. Sabràs reñir? *Ord.* Què es ſaber?
con la eſpada ſoy un rayo,
ſoy un miſmo Lucifer,
y algun dia lo veras,
ſi eſtoy riñendo a tu lado.
Ber. Pues yo no te pido mas.
Ord. Si alguna vez enojado
me vès, ſeñor, temblaràs.
Ber. Yo temblar, villano? Quien
me ha de hazer temblar a mi,
ſi el mundo me teme? *Ord.* Tèn,
que me matas, peſia a mi.
detèn el brazo. *Ber.* Ahora bien,
de laſtima no te he hecho
pedazos brazos, y manos.
Ord. De eſſo eſtoy bien ſatisfecho,
no parece hombre humano:
diote alguna tigre el pecho?

Ber. Con que di, Ordoño, procuras
ir conmigo? *Ord.* Si ſeñor,
que quiero en tus aventuras,
ſer coroniſta mayor,
porque no queden a obſcuras.
Sale el Rey, Don Rubio, y un criado.
Rey. Conde, eſta es reſolucion,
alla en la Corte os aguardo.
Rub. Al punto parto a Leon.
Rey. Conde, a Dios; venid, Bernardo.
Vaſe el Rey, y Bernardo.
Ord. Echame tu bendicion.
Rub. Ordoño, donde te vas?
Ord. Como tu me has deſpedido,
y conmigo ayrado eſtàs,
Bernardo me ha recibido,
que de menos vengo a mas,
que me ha hecho ſu eſcudero.
Rub. Tu vas, por Dios, bien medrado.
Ord. Sirviendo medrar eſpero,
ſobrino el Rey le ha llamado,
y es honrado Caballero;
yo voy con èl muy contento.
Rub. Pues yo pagado. *Ord.* Yo no,
porque ſi lo digo, miento,
que te he ſervido bien yo,
y me has pagado con viento.
Con palabras me has pagado
el dinero, y la racion,
y he ſido lo que aqui he eſtado,
lacayo camaleon,
que con viento me he paſſado.
Rub. No os deſvergonzeis a tu amo,
que os harè a palos moler.
Ord. Tu, y los que contigo eſtàn,
ſi lo intentaren hazer,
traſquilados volveran,
que yo à nadie me acobardo.
Rub. Otro Bernardo tenemos?
Ord. Soy lacayo de Bernardo,
y ſus lacayos podemos;
pero aqui en el capo aguardo. *vaſe.*
Rub. Gentil borracho. *Cri.* Notables
mas amos muda en un mes,
que camiſas. *Rub.* Dexadle, hable,
que el ſe volverà deſpues
mas humilde, y mas tratable:
llamaſteis a Doña Flor?
Cria. Si ſeñor, y a verte viene.
Sale Doña Flor.
Flor. A què viene el Rey, ſeñor?
Rub. A una coſa que conviene
a ſu Eſtado, y nueſtro honor.
Dexanos ſolos. Flor mia,
caſaros el Rey intenta,

ſolo

lo a este caso venia,
Castilla por Reyna os cuenta
desde este dichoso dia.
Alfonso hijos no tiene,
y a Ramiro su sobrino,
que de las Asturias viene,
destas dos Coronas digno,
para este caso previene,
hasta casaros con él,
porque le hereceis los dos
que como vassallo fiel,
oy recibo, Flor, en vos
con grandes mercedes dél,
pues tanto deseo en ver
los de Castilla herederos,
que a Alfonso han de suceder.
Señor, yo he de obedeceros,
pues teneis mando, y poder,
fuera de que es gran ventura
que el Rey honrarme, y honraros,
con essa merced procura.
Quite hija cuenta daros,
conozco vuestra cordura.
Pero el Rey me dixo aqui,
que solo a este caso vino,
que de vuestra boca el si
llevasse, que a su sobrino
espera en Leon, y assi,
me he de partir a Leon
con el si de vuestra boca.
Es justa resolucion.
A que os adoren provoca.
hija, vuestra condicion
dadme vuestra mano, Flor,
vuestra boca apretad.
Sois amparo de mi honor:
la, un cavallo llegad,
sea el Conde mi señor. *vanse.*
Sale Bon fe y Ardain Moro.
Gran Ciudad es Leon, antigua silla,
de Pelayo, venturoso Godo,
de los famosos Reyes de Castilla.
A la bella Toledo imita en todo
Zaragoza, y la gran Sevilla,
cuya muralla fuerte, al mismo modo
levanta Almenas en el mismo espacio.
a la Magestad advierte del Palacio:
mira que de ventanas, y balcones,
mira essas puertas, mira essos umbrales
cubiertos de Castillos, y Leones,
a la grandeza de su Rey iguales:
y si Almanzor pusiesse sus perdones
sobre estos techos, Camaras Reales,
echando en tierra la nobleza Goda,
vuestra fuera otra vez España toda.
Porq̃ humillando á este Leon la frente,
Castilla en su poder està segura,
pero ya con intento diferente,
con el Christiano emparẽtar procura,
â esta embaxada viene solamente,
á mi persona, Ardain, esta ventura,
he de probar, veamos qué responde
Alfonso el Casto, y D. Rubio el Conde.
Ard. Bravos patios, y bizarra escalera,
todo es oro Alseco, y blancas losas,
sumptuoso es todo por dentro, y fuera:
quê salas tan gallardas, y vistosas!
Bou. Quien en sus artesones nacer viera
las Lunas argentadas, y hermosas
del famoso Almanzor, Rey de Toledo?
Quê alegrias son estas? Està quedo.
Tocan caxas, y sale Ordoño con unas armas.
Bou. Ha señor Christiano.
Or. Diga seor Moro. *Bou.* Quê fiestas,
y alegrias son aquestas?
Or. A decirselo me obligo.
Han armado Caballero
oy a un sobrino del Rey,
segun en España es ley
antigua, y usado fuero,
y aquestas las armas son,
que a guardarselas me embìa,
y assi lleno de alegria
se regocija el Leon.
Bou. Y el armado Caballero
como se llama? *Ord.* Bernardo,
mozo valiente, y gallardo,
á quien sirvo de escudero:
tiene mas que preguntar?
Porque ya viene. *Bou.* No, amigo,
Mahoma vaya contigo.
Or. Con el se puede quedar,
porque yo no he menester
tan bellaca compañia:
con que San Pedro me embìan,
quedense con Lucifer.
Vanse, y sale el Rey, y Bernardo galàn.
Bern. Mil mercedes me haveis hecho,
todo es honrarme, señor,
que esta nobleza, y valor
se igualan a este Real pecho.
Caballero he sido armado
de vuestra mano, y quisiera,
que en tan grande dia fuera
el regocijo colmado:
os pido... *Rey.* Que favor,
gran Bernardo, deseais?
Ber. Tan solo, que me digais,
quien fue mi padre, señor.
Todos me dicen por Dios,

á una voz tan solamente,
entre toda vuestra gente,
que solo lo sabeis vos,
que á saberlo otro en la tierra,
fuera de vos, os prometo,
que supiera este secreto,
ya por paz, ó ya por guerra.
Hacedme aqueste favor,
que os lo pido de rodillas,
assi de las dos Castillas
os veais Rey, y señor.
Que si este favor recibo,
Alfonso de vuestra mano,
presto el Moro Toledano
humillará el cuello altivo,
escusarás de esta suerte,
que no me llamen bastardo.
*Rey.*No es esta ocasion, Bernardo.
*Ber.*Quãdo ha de ser? Cõ mi muerte?
*Rey.*No sino con vuestra vida,
que tantas hazañas muestra.
*Bern.*Mil años dure la vuestra,
de tus contrarios temida.
1. Bounse, Governador
del Carpio, ha venido á darte
una embaxada, de parte
del Toledano Almanzor,
y está en tu presencia ya.
*Rey.*Llegad la silla, y decid,
que llegue. Moro, venid.
*Sale Boun.*Alfonso, guardete Alâ.
*Rey.*Dios os guarde, tomad silla,
*Bern.*Moros entran en Leon,
si de aquesta suerte son
los Moros que hay en Castilla,
toda el Africa es muy poca
para mis brazos: reniego:-
1. Rayos arroja de fuego
por los ojos, y la boca.
*Bern.*Del Rey estoy agraviado.
1. Qué es agravio? *Bern.*Por qué
hemos de estár aqui en pie,
y un Moro ha de estár sentado?
1. Es justa, y antigua ley,
que se haga este favor
á qualquier Embaxador,
que representa á su Rey.
*Bern.*No me digais vos si es justo,
que me enojaré con vos.
1. Tu amigo soy. *Bern.*Vive Dios,
que es solo por el Rey gusto.
*Bou.*Almanzor, Rey de Toledo,
á ti el Castellano Godo,
muchas saludes te embia,
con un presente gallardo
de cien Andaluces potros,
cien adargas de Marruecos,
y tantos alfanjes corbos.
Y dice, que enamorado,
aunque por fama, del rostro
de la hija de Don Rubio,
Conde, y Caballero Godo,
te la pide en casamiento,
dandote en trueque el monstruo
de la Africana belleza,
Fenix, y milagro solo,
que es Sarracina su hermana,
hija del difunto Abonto,
para el pariente que tiene
de heredar tu Estado solo.
Con cuyos dos casamientos
felices, y venturosos,
serán eternas las paces
de los Christianos, y Moros
y alegres jugarán cañas,
y bahordos en un cosso,
los Toledanos Azarques,
y los Christianos Godos.
Y si diferentemente
á su voluntad respondes,
y esso que pide le niegas,
teniendo su brazo en poco,
trocará en guerra las paces,
en malla el galan adorno,
en lanzas de dos azeros
las cañas, y los bahordos.
Saldrá á correrte tus tierras
con sus caballos él proprio,
y temblarán tus vassallos,
si vén sus Lunas, Alfonso.
Echale á rodar con la silla Bernardo.
*Bern.*Cuerpo de Dios con el perro,
y que hablador que ha estado,
levante, y no esté sentado,
que darle silla fue yerro.
Digale al Rey Almanzor,
que intente la guerra, y calle,
porque no pretende dalle
respuesta el Rey mi señor.
Y que un Leon, que es sobrino,
dió en su lugar la respuesta,
que luego, y solo se apresta
para salirle al camino,
Y dexe, que Doña Flor,
que Abril de flores parece,
que llegue á olerla Almanzor,
que el Sol, que al Oriente assoma,
apenas tocarla prueba,
y estas flores nunca lleva

el Parayso de Mahoma.
Que guarde essa Mora bella,
que nombre de bella dan,
para un Muza, ó Reduan,
y nacerán monstruos de ella.
Que la sangre de los Godos,
para teñirse, y mancharse,
con Moros no ha de mezclarse,
porque al fin son perros todos.
Esta es la resolucion,
vete con esso, qué aguardas?
Ber. Ya me voy.
Berr. Pues que te tardas?
Ber. Ala te guarde: es Leon. *vas.*
Bern. Ha salido a esta Embaxada,
Rey, por vos á responder
mi persona, por saber,
que estaba a esto obligada.
Perdonad, alto señor,
si ha sido descortesia.
Rey. Bernardo, por vida mia,
que haveis mostrado valor,
y haveis andado gallardo,
tanto, que el Moro atrevido
confuso queda, y corrido.
Bern. Soy tu sobrino Bernardo.
Sale un Criado.
Criad. El Conde Don Rubio viene.
Sale el Conde.
Rey. O, Conde. Rub. Señor. Rey. Alzad.
Rub. Muy bien muestra mi Ciudad
el regocijo que tiene,
parece que te has casado,
ó que has casado algun hijo,
segun es el regocijo.
Rey. Hemos a Bernardo armado
Caballero, habladle. Rub. Digo,
que mas bien que Aldeano
le está el trage cortesano:
soy, Bernardo, vuestro amigo.
Bern. Yo, Conde, vuestro criado,
pues que criado me haveis.
Rub. Gallardo talle teneis.
Ber. El que Dios, Conde, me ha dado.
Rey. Como hablais tan desabrido
al Conde? Hablaos bien los dos.
Bern. No puedo mas, vive Dios,
siempre al Conde he aborrecido:
y no sé, por Dios, señor,
qué tiene para conmigo,
que ni puedo serle amigo,
ni puedo cobrarle amor.
Rey. Bernardo es gallardo, Conde,
y como se ha disgustado
con vos, aun esta enojado,
y de esta suerte responde:
qué dice Flor? Rub. Que es esclava,
señor, como siempre, vuestra,
muy grande contento muestra,
su gran ventura alaba.
Rey. El de Toledo, Almanzor,
de su fama enamorado,
a pedirmela ha enbiado,
Conde, por su Embaxador,
dandole para mi sobrino,
en trueque otra Mora bella,
hermana suya, y doncella.
Respondió a su desatino
Bernardo de tal manera,
que el Embaxador salió
de medo, que no pensó
verse con vida alla fuera.
Trató muy bien vuestro honor,
dando al Moro afrenta, y miedo
contra Almanzor, y Toledo,
alabando a Doña Flor,
y podeis creer:- Criad. Ahora
dentro en Palacio se apea,
señor, Don Ramiro. Rey. El sea
muy bien venido.
Sale Don Ramiro con gente.
Ram. A buen hora
llego a besarte los pies,
pues que la de medio dia
es de mayor cortesia.
Rey. Y esta de oy mayor es:
dadme los brazos,
que como a sobrino os quiero,
y ahora como heredero.
Bern. De tanto favor me admiro.
Rey Al que Castilla, y Leon
heredar, Ramiro, tiene,
todo este favor conviene,
Ram. Muy altas mercedes son.
Rub. Ramiro, dadme la mano.
Ram. Esso debo yo hacer,
pues sabeis, Conde, atender
mi honor. Rub. Yo soy quiē lo gano:
Rey. Llegad, Bernardo, y hablad
a vuestro primo. Ram. Quien es?
Rey. Sabreislo mas bien despues,
Llegad, Bernardo, llegad.
Bern. Ya llego: señor Ramiro,
que pienso que assi os llamais,
muy bien venido seais.
Ram. De su extrañeza me admiro.
Rey. Es un moço firme en el valor.
Ram. El aspecto marabilla.
Bern. Que aquelle herede á Castilla?
Es mas valiente? Es mejor?

No

No soy yo tambien sobrino
del Rey? Pues por quê ocasion
tiene al Reyno mas accion,
y es de su Corona digno?
Rey. Y del Conde de Sa daña, *ap.*
que en el Castillo de Luna,
con la prision importuna
de llantos los hierros baña.
Ram. Quê es su hijo? Notable
corazon, y valor muestra.
Rey. De su fortuna siniestra
no hay ninguno que le hable,
porque pena de traydor
tiene quien le descubriere,
qualquier persona que fuere,
quien fue su Padre *Criad.* Señor,
la vianda esta en la mesa
Sacan la mesa, y agua manos.
Rey. Llegad á Ramiro una silla,
que ha de heredar a Castilla
y oy ser vassallo desea.
Danle a Rey agua manos.
Dadle tambien agua manos.
Ram. Beso, gran señor, tus pies.
Rey. Ea, vuestro honor mio es,
Leoneses, y Castellanos,
pues Ramiro es heredero
tan digno de mi Corona,
como a mi misma persona,
que le trateis todos quiero.
Bern. Aparten, cuerpo de Dios,
que no hay de diferenciarme.
Rey. Que haceis, Bernardo?
Bern. Sentarme,
Alfonso, comer con vos,
tambien soy vuestro sobrino,
y pues ha tomado assiento,
porque me siento mohino.
Rey. Essa es sobrada licencia:
levantaos, y estaos en pie.
Echa la mesa a rodar.
Bern. De aquesta suerte lo haré.
Rey. No respetais mi presencia?
Qué es aquesto, vil bastardo,
sin respeto, honor, ni ley.
Bern. Idos á la mano, Rey,
que os responderá Bernardo.
Rey. Tambien te igualas conmigo?
Prendedlo. *Bern.* No hay contigo,
ni Leones, ni Castellano,
que tenga esse atrevimiento.
Rey. Ha de la guarda. *Ber.* Qué guarda?
solo este brazo, este guarda,
que lo demas todo es viento.
Que soy solamente, digo,
esto lo sé bien de mi,
mas bueno, despues de ti,
que quantos estan contigo;
y si me llaman bastardo,
mienten.
Rey. Qué no hay quien se atreva?
Prendedle. *Bern.* Nadie se mueva,
villanos, que soy Bernardo. *vase.*
Ram. El es hombre temerario.
Rub. Haverlo honrado ha de ser
causa en que has de tener
en él tu mayor contrario.
Procura secretamente,
que le maten, que si vive,
en él tu mal se apercibe,
y ha de amotinar su gente.
Y aun era de parecer,
que sin dilacion alguna
en el Castillo de Luna
acabe de padecer
su Padre con un veneno,
que si á conocerle alcanza,
para tomar la venganza
le ayudará el Sarraceno;
con esto estara seguro
tu Reyno. *Rey.* Bien me parece.
Rub. Esto, señor, se me ofrece,
porque servirte procuro.
Sale Cria. Temerario atrevimiento!
Rey. Quê ha sucedido? *Cri.* Bernardo,
por mostrarse mas gallardo,
baxando, Rey, como el viento
la escalera de Palacio,
los caballos que halló
abaxo, desgarretó,
con colera en breve espacio;
y subiendo en un Obero
del Conde Don Rubio, parte
como un Hector, como un Marte,
y á las ancas su escudero,
diciendo, que ha de ser rayo
de Castilla, y de Leon,
en cuya triste ocasion
no quedô ningun lacayo,
que no quedasse llorando
su caballo mal herido.
Rey. O, vil bastardo atrevido!
Rub. Tu afrenta irá procurando:
yo le traeré, si me das
gente parr aqueste efecto.
Rey. Tomar venganza prometo:
vamos. *Rub.* Agraviado estas.
Vanse, y sale Bounfe, y Felix Alva.
Fel. Vos seais muy bien venido,
Bounfe, que haveis estado

del

del Carpio bien deseado,
y de mi quanto querido,
que en aquessa larga ausencia,
ya del amor se quexaba
Felix Alva, y le faltaba
el contento, y la paciencia.
Como venis? *Bounf.* Responder
podrá el alma, que os alaba,
malo mientras no os miraba;
bueno, volviendoos á vér.
Vos, divina Felix Alva,
con mil rayos celestiales
en las noches de mis males
sois el Sol, y sois el Alva.
Fel. Agradezco los favores.
Bou. Yo la vida os agradezco
adonde el alma os ofrezco,
espera de estos amores.
Fel. Como os fue con la embaxada?
Bou. Mal. *Fel.* El Rey qué respondiò?
Bou. El Rey no me respondiò.
Fel. Pues quien? *Bou.* Vna tigre airada,
un Leon en talle, y rostro,
nacido dentro en Leon,
de valiente corazon,
un rayo, una tigre, un monstruo,
á quien llama el Rey sobrino,
y todos llaman Bernardo,
de nacimiento bastardo,
un mozo, al fin peregrino,
vengo amedrentado de él.
Fel. Tanto solo un hombre espanta?
Bou. Eriza el pelo, y levanta
su voz, su vista cruel.
Este, sin duda, ha nacido
para amparo del Christiano;
y tan mal, que no es respuesta,
y rayo del Africano.
Este es el que ha respondido
para darsela â Almanzor,
que aun aqui tengo temor,
y su vida me molesta.
Sale Ard. Vn extraño Caballero,
del Rey de Leon vassallo,
que ahora llega á caballo,
y en ancas un Escudero,
que te avisasse diciendo,
y q̃ te busca. *Bo.* El nõbre aguardo.
Ard. Creo, que dice Bernardo.
Ard. Qué dices? *Bou.* Aquesto entiẽdo,
él se ha entrado por la puerta
del Carpio, y entiendo ya
la escalera subirá.
Bou. Sin duda mi muerte es cierta:
qué estremos tan descuydados,
que le entre el enemigo
por nuestras puertas! *Fel.* Contigo
estan sus muros guardados.
Sea Bernardo, yo basto,
con ser muger, á rendillo,
es hombre humano, ó castillo?
Bou. Es rayo de Alfonso el Casto.
Sale Bernardo, y Ordoño.
Ber. O, Alcayde? *Bou.* Bernardo noble.
Bern. Dame essos brazos, que vengo;
quê os deteneis? *Bou.* Me detengo.
Bern. No imagines trato doble,
á ser vengo vuestro amigo,
nada de esso os alborote.
Ord. El perro ha hecho cerote.
Bou. Yo nunca fui tu enemigo,
tu señor, me maltrataste
delante el Rey de palabra.
Ord. Lo que comerá de cabra!
Bern. De colera arrebatada,
Bounse noble, nacieron
mis palabras, aunque fueron
dignas de aquella embaxada.
El Rey Alfonso, y mi tio,
conmigo se ha disgustado,
yo vengo del agraviado,
á la amistad que en ti fio.
Escribirás á Almanzor,
como su amistad deseo,
y que entre tanto me empleo
aqui en el Carpio. *Ord.* Señor,
esta palabra no mas:
si te dieren á escoger,
mas vale para comer
al cuzcuz. *Bern.* Prolixo estás.
Ord. Y derrengado tambien:
á fé, que trayo las ancas
mas coloradas que blancas.
Dios se lo perdone, amen,
á aquel diablo de rocin:
y qué quadriles tenia!
Bou. Y en tu amistad se confia
mi pecho, Bernardo: al fin,
á Almanzor le escribiré
de la suerte que deseas
su amistad, para que seas
premiado con igual fé,
y en mi tendrás un criado.
Bern. Otro en mi podrás tener.
Ord. Alcayde, al fin, desde ayer
no hemos comido bocado.
Bernardo mi señor, viene
con una hambre mortal,
pues Ordoño, otro que tal,
hueco el estomago tiene.

Si hay bodega en casa, allí
nos pueden aposentar,
aunque por todo el lugar
taberna al entrar no vi.
Mas me acuerdo, por Dios,
no beben los Moros vino,
porque no comen tocino:
medrareis, Ordoño, vos.

Bern. Dexémos truhanerias.

Ord. De qué modo callarás?
Alcayde, vive Dios, que ha
que no comemos dos dias.
No me dexara mentir,
el caballo que ha venido
descaminado, y perdido,
sin comer, y sin dormir.
Podrá haver deshecho el bazo,
caminando siempre al trote,
y aun vengóse el matalote
á costa de mi espinazo.

B. n. Vamos, y descansareis.

Ard. Ya te aguarda la comida
en la mesa apercibida.

Bern. Obligado me teneis.

Ord. O, dulce, y santa palabra!
Las tripas tengo de alambre,
vive Dios, que tengo hambre
para comer una cabra.

F. Amor, qué nuevo cuydado
ha puesto mi vida en calma?
Ay, Bernardo, toda el alma
por los ojos me has llevado.

Ord. Ha señor Moro. *Ard.* Señor.

Ord. En el Campo hay Boticario?

Ard. Qué quereis? *Ord.* Vn letuario,
que me cure el salvo honor.

JORNADA TERCERA.

Sale Ardain, Felix Alva, y Bounfe, leyendo una carta.

Lee. Por otra, Alcayde del Carpio, buen Bounfe, he sabido la resolucion de Alfonso el Casto, por un sobrino suyo, â quien llaman Bernardo, mozo temerario, diceme, que al presente está en el Carpio, porque agraviado de su tio, se acoge á su grado, y procura su amistad, importa â nuestro Real servicio, q̃ luego lo prendais, y me lo embieis a Toledo, con la guarda que pudiereis, que assi es nuestra voluntad.

Almanzor.

Esto se ha de obedecer
como lo manda Almanzor.

Fel. Mal correspondes, señor,
á su noble proceder,
estando sobre seguro,
vér no quisiera intentar
una infamia como aquesta.

Boun. Pues dime tu, qué respuesta
â Almanzor le puedo dar?

Fe. Basta decir tu, que estaba,
quando essa carta llegó,
ausente Bernardo. *Boun.* Y yo
buena cuenta de mi daba.
No vés, que podrá saberlo
con mucha facilidad.

Fel. Yo sé, que és temeridad,
Bounfe, querer prenderlo,
y â quien no se ha de atrever
todo el Carpio, ni aun Toledo.

Boun. Yo solo intentarlo puedo,
todo es quererlo prender.
Ardaine. *Ard.* Señor.

Boun. Prevente,
y los que hallares de más,
y â Bernardo buscarás,
que es ocasion conveniente.
Donde esté mas descuydado
prendedle, si altivo, y fuerte
le resistiere, la muerte
le dareis, y â su criado,
si pudiere ser primero
secreto, y sin dilacion
le metereis en prision.

Ar. Bounfe, servirte espero,
yo bastaba solamente,
sin el favor de Almanzor,
para ponerle temor.

Boun. Importa que lleves gente.

Ard. En qué prision le pondré?

Boun. En essa oscura mazmorra.

Ard. Quando Alá no le socorra,
no se me irá por el pie.

Boun. Id todos muy bien armados.

Ard. Bastaba vuestro valor.

Boun. Prometoos, que de Almanzor
sereis bien gratificados,
porque le haveis de llevar
presso tambien á Toledo.

Fel. Yo sé muy bien que de miedo
no han de atreverse â llegar,
en lo que pára verémos.

Ard. Si Mahoma no le ayuda,
presso, ó muerto, sin duda,
Bounfe, te lo darémos;
yo voy luego a prevenir
la gente para este efecto.

F.l. Largos bienes os prometo,
si a Almanzor sabeis servir.

Bern. Yo tambien voy á poner
en orden lo que ha de hacerse *vas.*
Fel. Quando lleguen á atreverse,
ninguno se ha de atrever
á Bernardo valeroso.
Ruego á Alá, que aqueste dia,
aunque sea a costa mia,
quede Leon victorioso.
Si como de mil trofeos
quedo dueño de mi amor,
y como por tu valor
conociesses mis deseos,
yo sé que premiados fueran,
y que fueran mis cuydados
bastantemente pagados
con solo que se supieran;
su criado viene aqui,
ay, honor mio agraviado!
Sale Ord. O, vino de Ribadavia,
quien te me apartó de mi?
O, taberna de Leon,
aora vengo á echarte menos!
por Dios, q andamos muy buenos,
sin vino no hay corazon,
este ayuno, esta abstinencia.
Fel. De arriba Ordoño ha venido.
Ord. Harâs, di, pues ha venido,
en el Carpio penitencia,
quedaré con este dia.
Fel. Donde esta Bernardo?
Ord. Entiendo,
que estará lanzas rompiendo,
como lo hace cada dia,
que ha dado en este exercicio.
Fel. Despues que en el Carpio está
avisarle importará.
Ord. Como assi? *Fel.* Por cierto indicio
sê, que le quieren meter
en prision, y remitir
â Almanzor, podrás decir,
si libre se quiere ver,
que luego al punto se salga,
y de passo le dirás,
que soy quien le quiere mas.
Ord. O, qué tierna está la galga!
Quê he de decir? *Fel.* Que le adoro,
y desde el primero dia
le entregado el alma mia.
Ord Algo quiero hacer en-toro,
el mundo en transformacion.
Fel. Todos se truecan assi,
y que se acuerde de mi,
quando estuviere en Leon,
y vete, no lleves tarde
el aviso, porque pide
brevedad, y no se olvide
lo demâs: Alá te guarde. *vas.*
Ord. Que esto passa? Vive Dios,
que sin verle te entendiera,
por Dios, que entre el agua, y cera,
andamos ambos á dos.
Ay, perros, quien se confia
de vosotros, luego di
en no ver vino, que aqui
sucedernos mal havia:
voy á avisar á mi amo.
Sale Ardain con algunos Moros.
Ard. Este es Ordoño, prendedle.
Ord. No soy, mi amo.
Ard. Tenedle.
Ord. Perros, Iglesia me llamo;
pero no estoy en Leon,
donde tuviera lugar,
primero me han de mostrar
mandamiento de prision.
Ard. Atadle con un cordel
las manos. *Ord.* Si presso estoy,
sé, que por ladron no voy.
Ard. A la mazmorra con él.
Ord. Que todo es cosa de viento,
yo se que mañana salgo:
Gallego soy, é hidalgo,
no pueden darme tormento,
y ellos mis Jueces no son.
Ard. De burla el perro lo toma.
Ord. Ha corchetes de Mahoma,
llevenme como es razon.
Vanse, y sale Bernardo con cota, y espaldar, y media pica.
Bern. Cansado de romper vengo
lanzas, porque este exercicio
le he tomado yo por vicio,
quien me desarme no tengo:
Ordoñuelo no ha venido,
quiero esperarle sentado,
he corrido, y madrugado,
estoy cansado, y dormido.
Si aquel borracho viniera
para desarmarme; estoy
cansado al fin: qué bien oy
rompi la lanza postrera!
Pero son golpes en vano,
burlas de la guerra son;
quê se viera en la ocasion
con uno cierra Santiago?
O, fuertes brazos valdios,
quando os haveis de emplear
vertiendo sangre en sacar
brazos á mares, y rios!
Quando me viera en Leon,

pecho noble, y valeroso,
entrar presto victorioso,
de Guadalete el pendon,
y llegar á conocer,
para el colmo de mis dichas,
despues de tantas desdichas,
el padre que me dió el sér.
Estrella de mi ventura,
y estrella me la ha de dar,
acaba ya de llegar,
tu tardo passo apresura.
Si para entrar en la casa,
donde mis bienes residen,
vuestras estrellas lo impiden,
atropellalas, y passa.
Si con movimiento tardo,
del Cielo la esfera corba,
y el mismo Marte lo estorba,
dile que eres Bernardo.

Entra Ardain con algunos Moros, y vuelvense à salir uno à uno.

Ard. Aqui está, entremos ahora,
que no havra ocasion mejor.
Bern. Qué buscais?
Ara. Nada, señor.
Bern. Qué querrá esta gente Mora
con adarga de esta suerte?
A algun efecto saldrán,
si acaso estos venian
á prenderme, ó darme muerte,
que puede ser que su Rey
mandasse algo nuevamente,
que no hay fiarse de gente
de nacion contraria, y ley,
porque al fin son enemigos,
y fingidos sus abrazos.
Mas aqui estan mis dos brazos,
que me bastan por amigos,
venga todo el mundo ya
contra mi pecho valiente,
que con decir solamente
Bernardo soy, bastarâ.
Y para hacerlos pedazos,
tan sola mi voz pudiera,
y si el mundo el Carpio fuera,
no hay Carpio para mis brazos.
Todo me duermo por Dios,
ó, si viniesse Orduñuelo!

Duermese, y sale Bounfe, y Ardain.

Bou. Un hombre os viste de yelo?
Ard. Llegad, pues, Alcayde, vos,
veamos si sois mas fiero;
mas quiza esta empressa os llama
para ganar mayor fama.
Bou. Dices bien, servirte espero,
yo bastaba solamente,
sin el favor de Almanzor,
para ponerle temor.
Ara. Llegad si sois mas valiente.
Bour. Ardaîn, haveis temido.
Ara. Soy, Alcayde, desgraciado.
Boun. A buen tiempo hemos llegado,
que en la silla esta dormido.
Ea, pues, todos lleguemos,
y antes que el monstruo despierte,
prendedle, ó dadle la muerte,
pues nuestro salvo tenemos.
Libres podemos muy presto
llegar, quitadle la espada,
y asidle luego.
Bern. Qué es esto, Alcayde?
Qué pretendeis
con tantos Moros?
Boun. Bernardo,
Almanzor.
Bern. La causa aguardo:
decid, acabad, no os turbeis.
Boun. Por una carta ha mandado
prenderte, y de aquesta suerte
venimos.
Bern. A qué?
Boun. A prenderte.
Bern. Estais muy determinado
á obedecer á Almanzor?
Boun. Es forzoso, que es mi Rey,
y su gusto ha de ser ley,
y lo demas ser traydor,
aunque te muestres gallardo,
oy, Bernardo, he de prenderte.
Bern. Pues, perros, de aquesta suerte
pueden prender á Bernardo.
Ara. Rayo es, huid, qué esperamos?
Boun. Huyamos todos arriba.
Alc. Viva Almanzor.
Bern. Perros, viva Castilla,
y Leon.
Tod. Huyamos.
Bern. Bernardo soy, solo basto
para lo que el Carpio encierra.

Vanse, y queda Bounfe.

Tod. Viva Almanzor, arma, guerra.
Ber. Perros, Viva Alfonso el Casto.
Bou Humana fuerza no importa
á su furor loco, y ciego,
que lleva espada de fuego,
y deslumbra, abrasa, y corta.
No es humano su furor,
sus obras dan testimonio
de una furia, y de un demonio,
porque aun es furia mayor.

Sale Ardamir.

Ard. Qué es esto, Alcayde?
ha salido verdadera mi opinion?
Ya del riguroso estrago
el estruendo llega aquí.

Bern. Ea, Christianos, subid,
Bernardo soy, Santiago.

Entran los à otros huyendo, Bernardo, y Ordoño con una maza, y los cautivos con cadenas retirandoles, y sale el Rey, y Don Ramon, y gente.

Rey. Muy poco á Doña Flor esperarémos,
segun Don Rubio escrive.

Ram. Antigua Villa parece Luna.

Rey. Aqui Cortes tenemos
los Reyes de Leon, y de Castilla:
este Castillo que sobervio vemos,
cuyo muro, Ramiro, el tiempo humilla,
es dóde un fiero monstruo está, y España
veinte años ha que llora al de Saldaña.

Ram. Al presente hay nueva de Bernardo?

Rey. Que se retiró al Carpio solamente,
de donde algun intento nuevo aguardo,
es temerario, al fin, mozo, y valiente,
y querrá de sobervio, y de gallardo
correr mi tierra con Morisca gente,
porque sin duda alguna, de temor,
le prestará el Alcayde su favor. (ve-

Sancho. En guerras cóforme, q̃ al sõ gra-
del parche, que los vientos importuna,
y la voz dulce del clarin suave,
Bernardo tu sobrino marcha á Luna.

Rey. Perdido soy, Ramiro, aquelle sabe
ya de su nacimiento la fortuna,
y que en esta prision su padre vive,
a librarle, y vengarse se apercibe.

Ram. Retirate, señor, á Luna luego,
haz lo que te será mas conveniente,
resista el muro su corage ciego. (te,

Rey. Como ha de resistir a un rayo ardiē-
en lo mas alto ha de dar su fuego.

Cri. Ya es por demàs q̃ llega acá su gente.

Ram. Escapate, señor, toma un cavallo.

Rey. No huye un Rey la cara á su vassallo.

Salen algunos Soldados marchando, Bounse, Felix Alva, cautivos, Ordoño con una rodela, y armes, y nueve Castillos, Bernardo con baston.

Ber. Dadme, señor, vuestras Reales manos,
ó vuestros pies, si manos no merezco,
q̃ en vuestras manos mi cabeza ofrezco,
de Leoneses honor, y Castellanos,
que han rendido despojos Africanos,
y a pediros perdon tambien me ofrezco.

Rey. Mocedades han sido, alzad, Bernardo.

Ber. De ti mi honor, y mi vētura aguardo,
y la Corona de Leon he puesto,
su Alcalde traygo preso, y á su lado
Felix Alva, su esposo, y despues desto
diez y nueve Castillos he ganado,
y á Toledo veras á tus pies puesto,
y si vivo, señor, no está seguro
del Rey Marsilio el defendido muro.
Quiso que me llevassen á Toledo
presso á Almanzor, y yo con los cautivos,
que en las mazmorras la prisió, y miedo,
padeciendo mil males los esquivos,
le gané el Carpio, encarecerte puedo
sus brazos fuertes, y animos altivos,
que como azeros, y armas les faltaron,
con las mismas prisiones pelearon.
Solo quiero, señor, destas victorias,
por armas los Castillos diez y nueve,
y al Carpio por renombre destas glorias,
con el perdon que a mi lealtad se debe.

Rey. Prevēga á tu valor la fama historias,
pues tu alabanza su descuydo mueve,
grā Bernardo del Carpio. *Ber.* Soy tu hechu-

Rey. A tu valor iguale tu ventura; (ra,
dadme los brazos, otro Cipion nuevo.

Ber. Darête con el alma mil abrazos,
que a tu grandeza mi humildad atrevo.

Ram. Dadme, heroyco primo, los brazos,
Alexandro Español, Viriato nuevo.

Ber. Para hazer toda el Africa pedazos
en tu servicio gran Ramiro, vivo,
y á darte otras Coronas me apercibo.
Llegad, Felix Alva bella,
á besar al Rey la mano,
y vos, Bounse, con ella.

Bou. En besar te los pies gano.

Rey. Alzad, bella Felix Alva,
no humilleis el resplandor,
que viste de grana el Alva.

Ber. Esta vez, alto señor,
la buena opinion nos salva,
á no ser el Casto vos,
zelos al Alcayde dieran
estos requiebros por Dios.

Fel. Mas bien darnoslos pudieran,
Bernardo, á nosotros dos:
hay Leones fuertes! Hay Leon!
que dexaste mi esperanza,
venturosa en la ocasion,
si tiempo el deseo alcanza
á dezirle mi passion.

Ord. Y de mi no se haze caso?
Pues vive Dios, que ninguno
en el Carpio, señor. *Ber.* Passo:
siempre has de ser importuno?

Ord. De invidia, por Dios, me abraso,
dadme los pies, que yo soy
Ordoño. *Rey.* Muy bien llegado
seais. *Ord.* Palabra te doy,
señor, que se ha peleado.
Ber. Basta. *Rey.* Satisfecho estoy.
Ord. Lindo gigote se ha hecho,
todos de galgo por Dios.
Bernardo tiene buen pecho,
y a fee que ambos á dos
hemos sido de provecho.
De ti esta merced espero,
y para remunerar
los servicios de mi azero,
te quisiera suplicar,
que me armaras Caballero.
A impedir mis justos ruegos
no es bastante mi exercicio
en que nacen los Gallegos.
Rey. Justissima razon fuera.
Ord. Pues no, señor: *Ber.* Calla, loco.
Ord. Bien el Rey lo considera,
pero tu tienesme en poco.
Ber. Quien como yo locos sufre?
Dexemonos de locuras;
si no quieres que me enoje,
y darme gusto procuras,
haz que esta gente se aloje.
Ord. Quedan mis gustos a escuras,
pues no gustas que me haga
merced Alfonso ninguna?
Rey. La gente se aloje en Luna,
como mas le satisfaga,
y el Alcayde, y Felix Alva,
quedense en Palacio. *Bon.* Modo
de honrarnos buscais. *Or.* A brava
ocasion, entre estos Godos
podia ser señor de salva,
si me huviera adelantado
á pedir al Rey mercedes,
que solo al Carpio le ha dado.
Ber. Ordoño. *O.* señor. *Ber.* Biē puedes
hazer lo que te he mandado.
Ord. Voy, nunca pienso medrar,
si andamos juntos los dos. *vase.*
Ber. Oy, señor, que el alegria
llega al colmo que deseas,
pues vés en el mismo dia
tanta junta, muchas veas.
Cumpla la esperanza mia,
acabe de resolverse
aquesta prolija duda,
y este secreto romperse,
y en mi bien tu lengua muda,
desearse, y atreverse.
Ea, señor, sepa yo,
por premio de mi victoria,
el padre que el ser me diò.
Rey. Bernardo, es larga essa historia,
y ha veinte años que passò,
y he menester recorrella;
despues tendrémos espacio,
que vos no os vais de Palacio.
Ber. Rigorosa fue mi estrella:
qué enigma es esta, que está
tan encubierta al sentido?
tanto encubrir, qué será?
Que mi padre le ha ofendido,
mientras en esto el Rey dá;
injustamente matô,
sin duda, el Rey a mi padre,
ó no tuve padre yo;
la tierra quizá es mi padre,
y algun monte me pariò.
Esto puede ser mas cierto:
quê este caso en tantos dias
no pudo estar encubierto:
perdonad, Rey mis porfias;
mi padre está vivo, o muerto!
Rey. Vivo como yo lo estoy,
y no muy lexos de aqui.
Palabra, Bernardo, os doy
de que lo sepais de mi
en Luna, á fee de quien soy.
Ber. Dame los pies, que aquel dia
que colmares mis venturas
con esta nueva alegria,
no estarán de mi seguras
Toledo, y Andaluzia
Con vencidos esquadrones,
aqui a Luna he de vér;
y estos fuertes torreones,
victorioso he de vestir
de papeles, y pendones.
Aqui, donde este favor
he de recibir de ti,
he de traellos, señor.
en fee de que recebì
en Luna todo mi honor
Este famoso Castillo,
que tan levantado veo,
de Luna he de vestillo,
que vello, señor, deseo.
Rey. Procuraré divertillo,
que puede aquesta ocasion
darle á conocer al padre,
que vive dentro en prision.
Ber. Como la guerra es mi madre
me lleva la inclinacion
en viendo una fortaleza,

aquella, y esta he de vér,
que tiene grande estrañeza.
Rey. Esto será menester
quitalle de la cabeza.
Aunque parezca admirable,
por de fuera, está perdido,
viejo, roto, inhabitable,
su muro en yedra escondido,
por la antiguedad notable,
de larga yerva cubierto,
su edificio derribado,
es un paramo, u n desierto,
y aun dizen que está encantado.
Ber. Encantado? *Rey.* Por muy cierto,
porque en sus calles obscuras
suspiros se escuchan dar,
y son de prisiones duras.
Ber. Vive Dios, que he de probar,
si puedo, essas aventuras.
Rey. Por esso no hay quien le habite,
fuera de que por el miedo
â nadie entrar se permite.
Ber. Pues yo he de vér si puedo,
aunque el mundo me lo evite.
En otro tiempo no havia
Caballeros valerosos,
que probavan cada dia
aventuras animosos?
Esta es aventura mia.
Sale Ord. Albricias, alto Señor.
Rey. Harételas prevenir.
Ord. Pues ya viene Doña Flor.
Rey. Salgamosla á recibir. *vans.*
Queda Bernardo, y Felix Alva.
Fel. Ay! dadme ahora, amor.
Ber. Mientras el recibimiento
dura pruebe este lugar
mi atrevido pensamiento.
Fel. Ay honor! Podré llegar?
Dame, amor, atrevimiento.
Ber. Aquí ha quedado esta Mora,
para perseguirme ha sido.
Fel. Ay Cielo! Llegaré ahora?
siempre siempre al atrevido
se vé que ha favorecido
la fortuna vencedora.
Bernardo. *Ber.* Mora, ya voy
a lo que vos me quereis,
de Ordoño informado estoy
del amor que me teneis.
Que es sembrar en tierra dura,
porque no soy inclinado
del amor á essa locura,
quien un hombre tiene al lado,
para qué otro procura?
Mas como sue le tener
siete mugeres un Moro,
quereis otro tanto ser,
tener sin perder decoro
siete hombres una muger.
Honrad â vuestro marido,
que yo de vuestro valor,
menos que esto no he creido.
Fe. Niño, y ciego es el amor,
perdon, Bernardo, te pido.
Ber. No sé si es niño, ni ciego,
á Dios, Felix. *Fel.* El á vos
os guarde. *Ber* Yo parto luego
â probar mi empressa; á Dios.
Fel. Con tu desdén templo el fuego.
Ber. Yo vengo, Ordoño, á probar
una ventura notable
en este mismo lugar;
desta fuerza inhabitable,
nunca has oido contar?
Ord. Lo que yo no he menester,
no me dió jamás cuydado.
Ber. Pues, Ordoño, has de saber,
que este es Castillo encantado,
y le hemos de entrar á vér.
Ord. Encantado? *Ber.* Ordoño, si,
y dizen que en estas salas
se oyen cadenas. *Ord.* Assi,
almas son sin duda malas,
señor, que penen aqui.
Tormento alli les ordena
Dios, el por qué no alcanzamos,
penen muy en hora buena;
dexalas, no nos metamos,
señor, con almas en pena.
Ber. Sean almas, ó demonios,
Ordoño, allá hemos de entrar.
Ord. De loco das testimonio.
Ber. Atrás pretendo dexar
los hechos Lacedemonios.
Ord. Contigo mi fin se apresta,
oy me encantan, esto es cierto,
mas que me convierto en cesta.
Ber. Todo está solo, y desierto,
la plaza de armas es esta.
Ord. La mañana de San Juan,
dizen que estas á una fuente
todas á bañarse ván,
que es ocasion conveniente,
y no donde ahora estan.
Alli con pocos cuydados,
y no con peligros, puedes
cogiendolos descuydados,
á barrisco, como en redes,
llevartelos maniatados,
y á tu salvo entonces dellos
harás

harás lo que tu quisieres,
puedes guardallos, vendellos,
holgarte con sus mugeres.
Los mas destos son Gigantes,
y dentro de su Castillo
quatro, ó cinco son bastantes
á darte tal masculillo,
que nunca dél te levantes.
Gigante hay, que si te coge,
no es mucho deste lugar
á Jerusalen te arroje.

Ber. O la muerte te he de dar,
ó has de entrar conmigo, escoge,
que no he de servirme yo
jamás de gente cobarde.

Ord. Mal haya quien me pario;
señor, aora es muy tarde.

Ber. Tarde? Aora amanecio.

Ord. Olvida estos pensamientos,
oye solo si eres rayo,
que ayrado rompe los vientos,
porque yo no soy lacayo
obligado á encantamientos.

Ber. Vên. *Ord.* No puedo menearme.

Ber. Aqui está un cerrojo echado,
abrirle quiero, y entrarme:
entra. *Ord.* Ya voy a tu lado;
vive Dios, que he de quedarme,
tu has de verte, y desearte,
que yo en mi juizio me estoy.

Ber. Vienes, Ordoño? *Ord.* Ya voy,
pero por essotra parte.

Ber. La obscuridad, la tristeza
de un temor acompañada,
el espanto, la estrañeza
muestra bien que está encantada
essa antigua fortaleza.
Ordoñuelo se ha quedado,
ô es que la amenaza mia
el miedo en êl ha causado,
aqui parece que el dia
nunca jamás ha llegado.
Todo es miedo, todo espanto,
mirando esta soledad;
medroso, y notable encanto!
si ello vá a dezir verdad,
miedo me da tanto quanto.
Pero por esso el valor
en un pecho bien nacido
siempre sale vêcedor. *Den. San.* Ay!

Ber. Pareceme que he oido
con ay un grande dolor;
sin duda que lo ha causado
la fuerte imaginacion. *San. den.* Ay!

Ber. Una voz se ha quexado,
y aora rumores son
de prisiones que he escuchado.

San. Quando entré en este Castillo
apenas entré con barba,
y aora por mi desdicha
la tengo crecida, y cana.
Qué descuydo es este, hijo?
Como á vozes no te llama
la sangre que tienes mia
á socorrer donde falta?
Sin duda que te detiene
la que de tu madre alcanzas,
que por ser de la del Rey,
juzgará con él mi causa.
Los que me vienen a vér
me cuentan de tus hazañas,
si para tu padre no,
hijo, para quien las guardas?
Perdoname si te ofendo,
que descanso en las palabras,
que yo como viejo lloro,
y tu como ausente callas.

Sale Don Sancho arrastrando cadenas, de ciego, y Bernardo saca la espada.

Ber. Quien eres, fantasma, ó sombra?
detente, sombra, ó fantasma.

San. Qué es esto? Quien sois, señor,
que ofender quereis mis canas?

Ber. Un hombre soy, que procuro
ganar con mis hechos fama,
pues nunca conocí padre,
y soy hijo de esta espada.
Dizenme que este Castillo
esta encantado, y que espantan
las cosas que dél se cuentan
por Leon, y por España.
Y yo teniendo deseo
de intentar empressas altas,
á esta ventura he venido,
no por la menor hazaña.

San. De pecho ilustre, y valiente
parecen vuestras palabras;
sossegaos, burla os han hecho,
no hallasteis al entrar guardas?

Ber. Nadie al entrar encontré.

San. Pues he sabido la causa;
todos en los baluartes
deben de mirar la entrada,
que Alfonso el Casto haze en Luna
mientras lloro yo desgracias,
y como a segura prenda
dexan todas estas salas.
Amigos vuestros sin duda,
que siempre burlando engañan,
assi probaros quisieron,

no soy hombre, ni fantasma,
y por mi desdicha, amigo,
soy el Conde de Saldaña.
Es possible, que mi historia
esta de vos ignorada,
quando en Castilla, y Leon
hasta los niños la cantan?
Ber. Nunca vuestra historia he oido.
San. Pues si el tiento no me engaña,
aqui han de estar unas sillas,
pocas veces ocupadas.
Sentaos, que sois mi consuelo;
y para que mi desgracia
os admire, señor, quiero
contaros mi historia amarga.
Veinte años ha, veinte siglos,
ò generoso mancebo,
que por yerros de amor vivo,
sin ojos en estos hierros.
Bien es verdad, que la pena,
que en esta prision padezco,
no iguala à la menor gloria,
que me diò el amor un tiempo.
Tuve estrella de dichoso,
y de desdichado luego,
porque la fortuna mia
es de rigores estremo.
Era yo en la Corte entonces
el galan en los torneos,
el mas fuerte, el mas dichoso
con damas en el terrero.
Como Amor todo lo iguala,
la hermana del Rey, no menos,
puso los ojos en mi,
porque viviera sin ellos.
Tuve para mi desdicha
un competidor soberbio,
D. Rubio, el Conde, por quien
estas canas largas tengo.
Invidia de mis favores,
cuydado de mis deseos,
este secreto alcanzaron,
porque son linces los zelos.
Para descubrir mis males
revelò al Rey el secreto,
q̃ de un desden, ò un mentis,
quiso vengarse con esso.
Para enterarse del caso,
èl, y el Rey juntos vinieron,
y dando à la Infanta el parto
fuerte, por ser el primero,
para poner la criatura
en salvo con el silencio,
tan justamente debido
à su fama, y à mi ruego.
Fuimos una dueña, y yo,
con mil ansias y deseos,
amparo de este peligro,
y capas de este secreto.
Pariò, en fin, la hermosa Infãta,
quedandose como el Cielo,
con hermosos arreboles,
quando el Sol està naciendo.
Al recien nacido Infante,
alegres pusimos luego,
llorando, entre unas mantillas,
aunque ricas, mal compuesto.
Baxè con èl por la escala,
que cada noche era puerto
de la gloria de mis dichas,
y hallè gente en el terrero.
Vime empeñado, y corrido;
y por no ser descubierto
saquè la espada furioso,
la muerte darles pretendo.
Sin sacar ellos las suyas:
Teneos al Rey, me dixeron;
detuvome esta palabra,
que dà temor, y respeto.
Oyeron entre mis brazos
llorando al Infante bello,
que el tributo natural
paga en alhago materno.
Descubrile al Rey el caso,
pidiendole en casamiento
la Infanta, ò no me darè
à prision, menos que muerto.
Diòmela Alfonso de falso,
por razon de estado, ò miedo,
que no es mucho tema un Rey
un determinado pecho.
Con unas cartas me manda,
que parta à la posta luego
con el Alva, que havia

prevenido ya el sucesso,
para Don Ramon la una,
disculpando aquesse yerro
al Conde de Barcelona,
que se la pidiò primero.
La otra para el Alcayde
de este Castillo soberbio,
de passo, porque por Luna
era el camino derecho.
Diciendome, que mandaba
prevenir por este pliego
mis bodas. havrà veinte años,
y aun la respuesta no he vuelto,
porque fue de mi prision
esta carta el mandamiento.
Yo con el Rey confiado,
de mi fui el mensagero,
sacarme manda los ojos,
mas no me sacò del pecho
aquel divino retrato,
que se entrò al alma por ellos.
Y no moviendole en nada
la fuerza del parentesco,
tiene tambien à la Infanta
reclusa en un Monasterio.
De aquesta suerte ha veinte años,
señor, que vivo muriendo,
teniendo un hijo en el mundo,
que puede ser mi remedio.
Pero como lo ha criado
D.Rubio el Conde, lo ha hecho
retrato de sus rigores,
hijo de sus pensamientos,
y ha podido con èl mas,
viendome en prision, y viejo,
el pan que comiò en su casa,
que no el padre q̃ le ha hecho.
El Rey le llama sobrino,
armòle el Rey Caballero,
ahora ha ganado el Carpio,
y no libra à un padre viejo.

Echase Bernardo à sus pies.

Bern. Ay padre del alma mia!
Dame tus pies.
Sanc. Santo Cielo!
Bern. Bernardo tu hijo soy.

Bern. Aquesse mesmo:
tu eres mi bien, y Padre:
dame essos pies besarèlos.
Sanc. Levantate, hijo, darète
mil abrazos, y mil besos.
Què grande estàs! Què fornido!
Què grande hõbre te has hecho!
Bern. Y muy hombre, padre amado,
porque en todo te parezco.
Sanc. Has barbado?
Bern. Ya descubro en el rostro
el primer pelo.
Sanc. Ay tristes ojos! Ahora
què gran falta me haveis hecho!
Bern. Esto me ha tenido el Rey
hasta este tiempo encubierto!
Y tambien por darle gusto
ha hecho lo mismo el Reyno!
Y porque entiendas que soy
tu Eneas, Aquiles viejo,
dame licencia, que en brazos
de aqui sacarte pretendo.
Sanc. No, hijo, mientras faltàre
el Real consentimiento,
esto no haveis de intentar,
alcanzadlo vos por ruegos.
Bern. A pedir à Alfonso voy
agraviado, parto luego:
dame la mano à besar,
al punto à librarte vuelvo.

Vanse cada uno por su parte, y salen dos Labradores Musicos, Alfonso, Don Rubio, y Doña Flor.

Mus. Que si buena es la berbena,
mas linda es la yerva buena.
La berbena verde,
que viste las selvas,
los claros arroyos,
y las fuentes frescas.
Alvas de San Juan,
las zagalas bellas
de toda esta Villa
salen à cogella.
Guirnaldas componen
para la cabeza,
oro es el cabello,

y esmeralda ella.
Hacen ramilletes
de la yerva buena,
dando à los sentidos
olor, y belleza.
Que si linda es la berbena,
mas linda es la yerva buena.

Ant. Por muchos años gozeis,
con honra nuestro collado,
hermosa flor de este prado,
para que Abriles nos deis,
en eternos regozijos,
Esposa del Rey seais,
nos deis Reyes, y veais
à los nietos de otros hijos.

Flor. La Labradora es graciosa
en hablar, como en cantar.

Ant. Fama tengo en el Lugar.

Flo. Como es vuestro nobre, hermosa?

Ant. Armandra, señora mia.

Flor. Muy buena cara teneis:
muchos años os gozeis.

Ant. Sirviendo à su Señoria.

Flor. Quando os hayais de casar
yo me acordarè de vos.

Ant. Mil años os guarde Dios.

Flor. Proseguid vuestro baylar.

Rub. Bernardo, como ha faltado,
pues està de Leon ausente?

Rey. En el alojar su gente
debe de estàr ocupado.

Sale Bernardo tras de muchos armados.

Bern. Procurè un encantamièto
Alfonso el que llaman Casto,
y en el Castillo de Luna
hallè à mi Padre encantado,
los años que yo he vivido,
muerto allì que son veinte años,
quexolo de mi valor,
de tu justicia agraviado.
Aunque quitados los ojos,
para llorar le quedaron,
que à tenerlos, ya le huviera
Alfonso cegado el llanto.
Por mi Padre, y por mi honor
este negro luto traygo;
el uno presso por tì,
y el otro muerto à tus manos.
Dame à mi honor, Casto Alfonso;
dame à mi Padre, q̄ entrambos
vida, y libertad esperan
de tu boca, y de mis brazos.
Siendo hijo de tu hermana
todos me llaman bastardo,
y à ti te toca esta afrenta,
y à mi se carga este agravio:
Yerros de amor se perdonan,
porque son yerros dorados,
pues tan bueno es como vos
mi Padre el Conde D. Sancho;
Reclusa à mi Madre tienes
en un Monasterio Santo,
y mas santo pareciera
à Dios, y al mundo casarlos.
Si no, guarda tu cabeza,
y defiende de tus contrarios,
haz tus murallas de azero,
busca Alcazares mas altos.
Guardese el traydor D. Rubio;
que alegre me està mirando,
que he de volverle en cenizas,
que las lleve el ayre vano.
Guardense todos los hombres,
que mi afrenta han ocultado,
y guardese el mundo junto,
que soy Bernardo del Carpio.

Quitase el capuz, y queda armado, y los que vienen con èl.

Rey. Espera, sobrino, espera;
aguarda, aguarda, Bernardo.

Bern. Què quieres?

Rey. Darte à tu Padre.

Bern. Vivas, Alfonso, mil años.
Dame essos pies, y en el rostro
ponme una ese, y un clavo:
Rey eres piadoso, y justo,
sabio, noble, fuerte, y santo.

Rey. Lo que me pides harè.

Bern. No me engañes.

Rey. No te engaño,
libre veràs à tu Padre,
y con mi hermana casado.

*Bern.*Pues porque veas, señor,
que solo mi honor aguardo,
doy à Ramiro el derecho,
que tengo de tus Estados,
aunque tuviera mil hijos,
y à vos, Conde, he de abrazaros.
Perdonad estos enojos,
gozando à Flor muchos años,
de vos, España, y Ramiro.
*Flor.*Bernardo, beso os las manos.
*Sale Ord.*Fuera, Rey Alfonso,
dadle su Padre à mi Amo,
que por buscar este lato
me he venido à tardar tanto.
*Bern.*Ordoño, ya se acabò.
*Ord.*Pues de aquesta suerte callo,
que si no, jurado havia
por los Evangelios Santos,
de no volverme sin èl,
aunque me hiciessen pedazos,
ò con prenda que valiesse
de oro, y de plata otro tanto.
Sale Bousfe, y Felix Alva.
*Bou.*Yo, y Felix Alva, pedimos,
señor, el Bautismo Santo.
*Rey.*Gracias a Dios, q̃ os diò lũbre
de su Fè Divina à entrambos,
seràn los Novios Padrinos,
y quedareis à su cargo.
*Bou.*Vivais mil años, Alfonso.
*Ord.*Y à mi no me han de dar algo?
*Rey.*Guarda te quiero hacer
de aquesta Casa del Campo.
*Ord.*En verde pienso volverme,
señor, entre sus venados.
Ay buenos vinos en Luna?
*Rey.*Si.
*Ord.*Pues yo acepto el cargo.
*Rey.*No cessen los regocijos,
à la Capilla subamos.
*Bern.*Dando con aquesto fin
la mocedad de Bernardo.

F I N.

Con Licencia: en Sevilla, por *la Viuda de Francisco Leefdael*, en la Casa del Correo Viejo.